

CIRCULARES MES DE SEPTIEMBRE DEL 2016



El Departamento de Formación Continua de la Dirección de Planificación Corporativa, te invita a que participes en la siguiente capacitación:



CCIT
CÁMARA DE COMERCIO
E INDUSTRIA DE TEGUCIGALPA



Le invita al:
**PROGRAMA DESARROLLO
DE HABILIDADES GERENCIALES**



Objetivo General:

Desarrollar habilidades gerenciales como individuo o integrante de un equipo gerencial o de jefaturas, con el propósito de elevar los niveles de productividad en la Organización.

Módulos

- Desarrollo de Habilidades Blandas** (2 y 3 de septiembre).
- Efectividad Ejecutiva** (9, 10, 23 y 24 de septiembre).
- Integración de Equipo de Alto Rendimiento** (21 y 22 de octubre).
- Liderazgo Transformacional** (4 y 5 de noviembre).
- Coaching Simplificado** (11 y 12 de noviembre).

Lugar:

Cámara de Comercio e Industria
de Tegucigalpa.

Para mayor información:

Correo: ggutierrez@ccit.hn, jdominguez@ccit.hn, bvasquez@ccit.hn y bsalgado@ccit.hn.
Tel: 2232-4200 ext: 727, 744, 778 y 773.



**DIPLOMADO
GERENCIA INTEGRAL DE
LA CALIDAD Y
MODELOS DE EXCELENCIA
TEGUCIGALPA-HONDURAS
2016**

Objetivos:

• FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, CON EL FIN DE ASEGURAR UNA "GESTIÓN CON RESULTADOS".

• ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MODELOS DE EXCELENCIA BAJO REFERENTES DE CLASE MUNDIAL.

• IDENTIFICAR LOS PRINCIPALES ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS APLICABLES A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y MODELOS DE EXCELENCIA.



INTENSIDAD: 120 HORAS
100 PRESENCIALES
20 NO PRESENCIALES



Quality Forum
Red Internacional de
Expertos de Calidad
y Excelencia

NUESTROS INDICADORES

6.016 ESTUDIANTES GRADUADOS
125 COHORTES
25 DOCENTES





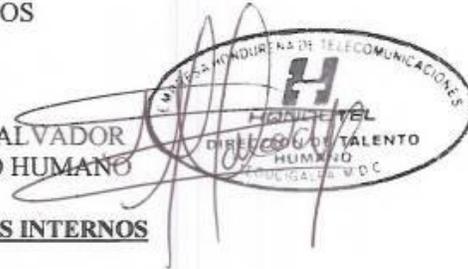
CIRCULAR
DITH-078-09-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: TRASLADOS Y CONCURSOS INTERNOS

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE, 2016



Con instrucciones superiores, se les informa que a partir de la fecha no se contará con autorización para realizar traslados por lo que no se dará trámite a ninguna solicitud por dicho concepto; igual instrucción se aplica para los concursos internos de cada una de las áreas.

Favor tomar nota.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw



CIRCULAR
DETH-015-09-2016

PARA: PERSONAL A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. IVANIA MONTOYA
DEPARTAMENTO DE EFECTIVIDAD DEL TALENTO HUMANO



ASUNTO: ACTA DE TRANSICION PERMISOS SIN GOCE DE SUELDO

FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

De acuerdo a las nuevas políticas adoptadas, el Departamento de Efectividad del Talento Humano, por este medio **INFORMA** que a partir de la fecha, todos los trámites solicitados a este departamento para **Permisos sin Goce de Sueldo**, deberán adjuntar el **Acta de Transición**, mismo lo puede obtener accedando al Portal de la Dirección de Talento Humano, Departamento de Gestión de Talento Humano, el cual deberá ser llenado con la firmas insertas de **quien entrega, recibe, revisa y visto bueno del jefe inmediato** del área al que pertenece.

Lo anterior obedece a que cada empleado debe dejar un respaldo por el tiempo de su ausencia y no dejar el área donde labora desprovista de información.

Después de esta fecha no aceptarán solicitudes anteriores.

Se agradece de antemano la atención brindada a la presente,

Para sus consultas llamar al teléfono: 2231-0354.



LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

Cc: Archivo
DETH/ssb

NUESTRA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

CIRCULAR
DITH-077-09-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: DOCUMENTOS OFICIALES PARA PROCEDIMIENTOS EN LA
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE, 2016



Esta Dirección de Talento Humano a través de su Portal Electrónico, estableció los documentos oficiales para cada uno de los procedimientos que aquí se llevan a favor de nuestros colaboradores, con el propósito de simplificar y hacer más expeditas las gestiones; mismo que ha sido socializado en cada una de sus áreas para su propio beneficio.

Es por lo anterior y siempre en el afán de minimizar los tiempos de respuesta a sus gestiones, en el sitio de nuestro Portal correspondiente a cada uno de los Departamentos de esta Dirección, se ha introducido información y formularios digitales para que puedan ser descargados y/o tramitados electrónicamente, para lo cual le invitamos a hacer uso de ellos y acompañar la documentación completa que se requiere para posteriormente presentarlos (en físico si fuera el caso) en nuestras oficinas.

Recordemos que para hacer eficiente nuestro servicio, necesitamos que al momento de presentar su solicitud se asegure que venga completa la documentación (firmas, documentos adjuntos, etc.), de lo contrario será su responsabilidad si el trámite toma más del tiempo estipulado.

Tratamos de mejorar nuestro servicio hacia ustedes y con su ayuda podemos lograrlo.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw



CIRCULAR
DITH-079-09-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: **ENCARGADA DEL DEPTO. DE GESTION TALENTO HUMANO**

FECHA: 7 DE SEPTIEMBRE, 2016



Hago de su conocimiento que a partir del día de hoy 7 de septiembre, 2016 se ha designado a la Lic. ANA JULIA GONZALEZ GIRON como Encargada del Depto. de Gestión de Talento Humano, durante el tiempo que el Abog. JUAN RAMON MONCADA continúe de vacaciones.

Favor tomar nota.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw

**CIRCULAR
DAH-41-2016**

PARA: GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTOS
PERSONAL EN GENERAL

DE: ING. FERNANDO JOSE TORRES
JEFE DEPTO. SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: FOTOGRAFIA DE VEHICULOS

FECHA: 07 DE SEPTIEMBRE DE 2016



Me dirijo a ustedes para solicitarles que nos envíen las fotografías de los vehículos que tienen asignados en sus áreas que aun no las han enviados (Según lista adjunta), las imágenes deben ser de ambos lados, enfrente y atrás, que se mire claramente la bandera, Número de Registro, HONDUTEL, Sticker del Gobierno y las placas de circulación, ya que se presentará un informe al Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de toda la flota vehicular de Hondutel, esta información se deberá enviar al correo fernando.torres@hondutelnet.hn a mas tardar el día viernes 09 de septiembre del presente año.

Asimismo se les notifica, que aquellos vehículos que no tienen pintadas las insignias o están borrosas (Bandera Nacional con la leyenda Propiedad del Estado de Honduras, Hondutel, No. de Registro) para que coordinen con la Sección de Transporte de Tegucigalpa, San Pedro Sula y La Ceiba para subsanar esta deficiencia.

De no acatar esta solicitud, dicha responsabilidad recaerá sobre los Jefes de Áreas en caso de multas.


Vo. Bo. LIC. ROBERTO RAMÓN CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



c.c: archivo



LISTADO EMPLEADOS EN MORA POR SERVICIOS INACTIVOS

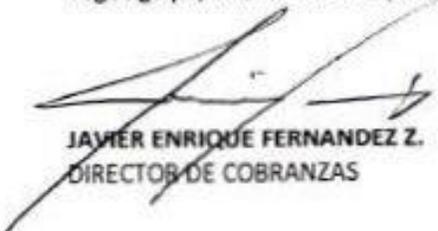
LA DIRECCION DE COBRANZAS solicita al personal descrito en el listado adjunto, presentarse a las oficinas de Cobranzas en cualquier Centro de Atención al Cliente a nivel nacional a solventar su situación de mora por servicios inactivos brindados por HONDUTEL; ya sea a través de la cancelación total o a través de un convenio de pago con deducción por pianilla.

LA DIRECCIÓN DE COBRANZAS hace saber, que de existir algún valor pagado que no haya sido descargado del sistema AS400 el cual refleja mora, favor presentar el reclamo en el área correspondiente a efecto de actualizar los registros.

LA DIRECCIÓN DE COBRANZAS comunica que de igual manera se estará publicando en la próxima semana los servicios en mora ACTIVA de 3 meses en adelante.

LA DIRECCION DE COBRANZAS exhorta respetuosamente a nuestros compañeros aplicar el principio de fidelidad a esta noble Empresa que nos ha honrado con nuestro trabajo.

Tegucigalpa, M.D.C. 07 de Septiembre de 2016.


JAVIER ENRIQUE FERNANDEZ Z.
DIRECTOR DE COBRANZAS



LISTADO DE MORA INACTIVA TELEFONIA "EMPLEADOS HONDUTEL"

NO.	NUMERO PERSONAL	DEPARTAMENTO	NUMERO SERVICIO	NOMBRE DEL CUENTE	TOTAL MORA
1	30150	CATACAMAS	27757382	AIDA ESPERANZA MEJIA CASTRO	786.26
2	26118	SECCION TRANSPORTE	22232103	ANA LILI RAMOS SANTOS	3,232.45
3	26118	SECCION TRANSPORTE	22343956	ANA LILI RAMOS SANTOS	2,793.99
4	30350	TELEFONIA NACIONAL	22307118	ANGELA PATRICIA GARAY CASTRO	402.00
5	30202	SECCION OBRAS CIVILES	26701138	ARIANA PAMELA INESTROZA CRUZ	4,626.16
6	26240	SECCION INTENDENCIA	22017628	BERTHA LIZETH GOMEZ CARIAS	895.47
7	29271	SECCION CONSTRUCCION DE REDES	22329817	BRENDA LETICIA MARTINEZ GARCIA	1,089.46
8	94151	SECCION COBRANZAS	25524803	CARLOS ALBERTO FLORES MELGAR	1,968.92
9	91364	DEPTO. INGENIERIA PLANTA EXTERNA	22130393	CARLOS DAVID MONTOYA HERRERA	745.11
10	30196	SECCION ALMACEN	26473697	CARLOS EMILIO CASTAÑEDA RODRIGUEZ	276.60
11	30138	SECCION ADMINISTRACION	27852162	CARLOS GUILLERMO SOLIS	1,220.98
12	27601	SECCION CENTRO DE SERVICIO	22220371	CARLOS MANUEL HERNANDEZ AMADOR	1,629.11
13	27601	SECCION CENTRO DE SERVICIO	22357651	CARLOS MANUEL HERNANDEZ AMADOR	201.25
14	35003	DEPARTAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO	22289858	CESAR AUGUSTO ANDURAY ZELAYA	2,147.20
15	29187	DEPARTAMENTO PLANTA EXTERNA	22303900	CESAR JAIR SANCHEZ IRIARTE	5,256.59
16	30194	SECCION COMPRAS	25552604	CESAR OMAR RODRIGUEZ BAUTISTA	4,619.57
17	30251	AGEN. DEPTAL. GRACIAS A DIOS PTO LEMPIRA	24336697	DIGNA FLORES HAYLOCK	1,545.10
18	27540	SECCION INTENDENCIA	26474251	DIGNA GARCIA VELASQUEZ	1,041.77
19	26204	NACAOME	22284581	DIONICIO ORDOÑEZ LAZO	994.30
20	90381	SECCION OMC	25505373	DONALDO PEÑA ARAGON	5,017.21
21	90381	SECCION OMC	25507771	DONALDO PEÑA ARAGON	2,056.14
22	90381	SECCION OMC	25509984	DONALDO PEÑA ARAGON	2,035.82
24	25020	SECCION TELEFONOS PUBLICOS	22270999	EDWIN EDGARDO FUENTES FLORES	1,399.11
25	20164	SECCION REDES PERIFERICAS	22254783	EDY GONZALO GOMEZ MOLINA	893.73
26	20164	SECCION REDES PERIFERICAS	22921842	EDY GONZALO GOMEZ MOLINA	1,106.09
27	41582	SECCION TRANSPORTE	22249089	EDY JOSE ARGEÑAL GUERRERO	2,587.28
28	31344	SECCION CONSTRUCCION DE RED	25562564	EDY OMAR CLAUDINO	1,332.61
29	23055	SECCION MORA CORPORATIVA	22464822	ELMER ANTONIO RIVERA ORELLANA	2,225.12
30	05844	SECCION CENTRO DE SERVICIO	25541194	ENMA ERLINDA ZERON CUELLAR	3,031.90



NO.	NUMERO PERSONAL	DEPARTAMENTO	NUMERO SERVICIO	NOMBRE DEL CUENTE	TOTAL MORA
31	25180	DEPARTAMENTO MOVIL	22265128	ERNESTO ALFREDO MURILLO SCOTT	3,365.02
32	27280	DEPARTAMENTO GESTION DE RED	22247677	FANNY ARACELY SORIANO HERNANDEZ	871.33
33	96191	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22205707	FATIMA KARINA RIOS SILVA	1,873.80
34	96191	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22228318	FATIMA KARINA RIOS SILVA	1,757.76
35	97346	SECCION MORA CORPORATIVA	27758282	FAUSTO ORTIZ MATAMOROS	121.15
36	29269	SECCION CONSTRUCCION DE REDES	22554141	FERNANDO DAVID ACEITUNO ALEMAN	2,021.57
37	23089	JESÚS DE OTORO	27844514	FLORENCIO CASTRO SEREN	3,568.47
38	41520	VALLE DE ÁNGELES	22207347	FRANCISCA MA. AUXILIADORA GUNERA O.	781.21
39	20173	SECCION INSTALACION Y MANTENIMIENTO	22235851	FRANKLIN EXEQUIEL TORRES CABRERA	1,101.87
40	29050	DEPTO.CENTRO ATEN.JINT. AL CLIENTE	22270334	GEOVANNA CRISTINA FONSECA LAINEZ	623.78
41	25035	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22708053	GERARDO ENRIQUE VALLADARES GARCIA	1,334.25
42	96263	SECCION CENTRO DE SERVICIO	22287970	GRACIELA CARCAMO ESTRADA	834.13
43	26555	DEPTO.CENTRO ATENCI. INTEGRAL AL CLIENTE	27782244	GRISelda LIZETH RAMOS RAMOS	3,886.40
44	29567	SAN MARCOS	27883122	GUSTAVO ADOLFO PADILLA ESTRADA	782.17
45	97270	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22282128	GUSTAVO YUDA NUÑEZ BARRIENTOS	2,030.04
46	34000	DIRECCION TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	22201879	HECTOR RAMIRO PAGOAGA MONCADA	2,293.43
47	25049	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22130688	HELEN WALESKA CERRATO LOPEZ	2,465.98
48	35059	SECCION INTENDENCIA	22456313	HERMICENDA CRESENCIA BAQUEDANO	5,997.46
49	33041	CALL CENTER	22018060	HILDA YANETH LAGOS OYUELA	789.01
50	27195	DEPARTAMENTO GESTION DE RED	22249596	ILSE YAMILETH VALLE ARDON	3,518.09
51	31309	QUIMISTAN	26598136	INGRID YASMIN HENRIQUEZ ESPINOZA	2,811.32
52	25200	SECCION MORA CORPORATIVA	22130851	ISMAEL VALLADARES MEDINA	2,918.89
53	29284	SECCION CONSTRUCCION DE REDES	22278500	JOHNNIE BLADIMIR MUNGUA OYUELA	5,054.03
54	30431	DEPARTAMENTO TRANSMISION	25562156	JONATHAN DAVID FERRERA RODRIGUEZ	1,203.56
56	25206	SECCION TRANSPORTE	22212515	JOSE ALBERTO CRUZ CARRASCO	196.60
57	32080	SAN LORENZO	27802677	JOSE ALBERTO OSORIO LOPEZ	554.14
58	93239	LA MASICA	24361962	JOSE AMILCAR LUQUE CARTER	284.98
59	29334	SECCION CENTRO DE SERVICIO	22250466	JOSE ANTONIO VALLADARES VILLALTA	1,938.01
60	20091	TELA	24487126	JOSE EDUVER CACERES PINEDA	2,229.06
61	32067	SECCIONES CORE	22551175	JOSE FERNANDO PADILLA LOPEZ	623.91
62	27564	DEPARTAMENTO ADMINISTRACION	22266869	JOSE GUILLERMO SALINAS CASTRO	2,562.41

NO.	NUMERO PERSONAL	DEPARTAMENTO	NUMERO SERVICIO	NOMBRE DEL CLIENTE	TOTAL MORA
63	29415	SECCION CENTRO DE SERVICIO	26471106	JOSE INES ROBLES LARA	1,561.91
64	6836	CENTRO DE SERVICIO	22275332	JOSE JERONIMO LOPEZ MACEDO	1,757.05
65	27099	SECCION TRANSPORTE	22384279	JOSE JERONIMO PADILLA SAUCEDA	966.49
66	20243	SECCION MORA CORPORATIVA	22387278	JOSE MANUEL REYES CARCAMO	57.10
67	20343	OPERATIVO SEGURIDAD	26690333	JOSE PABLO CRUZ URRIBIERA	1,234.13
68	36001	GERENCIA BANDA ANCHA	22333652	JOSE RAMON GONZALEZ RAUDALES	2,281.67
69	27125	AUDITORIA	22218247	JOSE RAMON MEJIA MAYORGA	4,583.74
70	04958	SECCION ELECTROMECHANICA	25651139	JOSE RICARDO RODRIGUES MORENO	3,451.57
71	04958	SECCION ELECTROMECHANICA	25657386	JOSE RICARDO RODRIGUES MORENO	1,472.12
72	29128	SECCION OPERACION	27821037	JOSE ROBERTO FLORES HERRERA	762.59
73	29453	SECCION ELECTROMECHANICA	26623212	JOSE SANTOS PEREZ MORALES	1,917.64
74	88549	SECCION OBRAS CIVILES	22556102	JOSE TOMAS GODOY GUZMAN	2,526.68
75	31201	JUTICALPA	27856191	JOSESSTHELLA MEJIA HERNANDEZ	962.77
76	31201	JUTICALPA	27856965	JOSESSTHELLA MEJIA HERNANDEZ	2,200.60
77	29422	SECCION CENTRO DE SERVICIO	25517292	JUAN CARLOS HERNANDEZ BONILLA	3,524.41
78	93210	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22130511	JUAN CARLOS MERLO MEJIA	2,490.38
79	29067	DEPARTAMENTO SOPORTE TECNICO	22288492	JUAN FRANCISCO RAMOS SIERRA	2,042.61
80	98158	DEPARTAMENTO TELEMATICA NORTE	25516116	JUAN RAFAEL SIBAJA SARAVIA	991.41
81	30144	SECCION ADMINISTRACION	27857674	LESLY XIOMARA SARMIENTO TORRES	1,116.02
82	41597	DEPARTAMENTO PROVEEDURIA	25600388	LESLY YELENA AGUILERA ORTIZ	1,991.00
83	29558	SECCION TRANSPORTE	22382862	LESTER SAMIR MUÑOZ	846.18
84	30223	MORAZÁN	26911106	LIDIA SUYAPA CRUZ CRUZ	986.62
85	41595	SECCION INSTALACION Y MANTTO	25562133	LUIS ENRIQUE URBINA HERNANDEZ	5,446.84
86	27194	DEPTO.CENTRO ATENCL. INTEGRAL AL CLIENTE	22287717	LUIS ENRIQUE VALLADARES GRADIS	1,851.51
87	22254	OROPOLI	27877833	LUIS MANUEL OSORIO LOPEZ	938.14
88	30182	JEFATURA REGIONAL NORTE	25612321	LUIS ROLANDO REYES GONZALEZ	822.13
89	20274	CALL CENTER	22094816	MAGDA ERMELINDA RAMOS BRITO	2,835.68
90	07146	SECCION RED DE CABLES	22371890	MANUEL DE JESUS BANEGAS MADRID	1,135.70
91	25114	SUB GERENCIA COBERTURA	22282444	MARCOS DAVID MATUTE GARCIA	84.00
92	26421	SECCION OPERACION	27803340	MARIO ANTONIO IRIAS CARBAJAL	3,170.20
93	28099	SECCION MORA CORPORATIVA	27790161	MARIO EFRAIN VILLEDA RIVERA	299.20

NO.	NUMERO PERSONAL	DEPARTAMENTO	NUMERO SERVICIO	NOMBRE DEL CUENTE	TOTAL MORA
94	29643	SECCION SEGURIDAD INTERNA	22224137	MARIO ROBERTO BANEGAS	1,160.51
95	25071	SECCION INSTALACION Y MANTTO	25611580	MARVIN ALEXIS FUENTES ULLOA	1,628.89
96	88387	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22221939	MARVIN DOUGLAS RODAS TRINIDAD	2,299.65
97	29388	SIGUATEPEQUE	27737081	MARVIN GEOLFREY CASTRO MEZA	967.52
98	29388	SIGUATEPEQUE	27738813	MARVIN GEOLFREY CASTRO MEZA	1,975.30
99	93131	OJOJONA	27670075	MARVIN REINEL ROMERO CRUZ	1,702.16
100	29458	SECCION ELECTROMECANICA	25659629	MELVIN EDGARDO RODRIGUEZ LEIVA	1,669.50
101	20404	AGENCIA DEPARTAMENTAL OCOTEPEQUE	26532252	MELVIN HUMBERTO ARITA	3,623.45
102	25261	CALL CENTER	22301742	MOISES ANDRES ARNODO HANDAL	2,000.88
103	33028	SECCION OBRAS CIVILES	22913655	NELLY PATRICIA HERNANDEZ ORTIZ	1,432.39
104	33053	SECCION OPERACION	27842020	NICOLAS FERNANDEZ MEJIA	3,189.36
105	30041	SECCION ATENCION AL CLIENTE	22461991	NOEL OMAR ANDINO LOPEZ	2,785.82
106	27125	AUDITORIA	22130483	NOLVIA ELIZABETH RAMOS	6,024.54
107	20033	CALL CENTER	22347404	NORMA LETICIA OCHOA SUAZO	4,374.86
108	31065	QUIMISTAN	26599150	NORMA LIDIA FIGUEROA TORRES	1,844.49
109	36016	DEPARTAMENTO SERVICIOS MEDICOS	26478485	ORLANDO ANTONIO AVILA BAQUEDANO	3,881.19
110	33046	DIRECCION INFORMACION ESTRATEGICA	22276181	OSCAR RENERY ILIAS CAMPOS	1,207.41
111	30394	CATACAMAS	27896938	PAMELA ALEJANDRA CRUZ NAVARRO	1,884.90
112	29424	SECCION INSTALACION Y MANTENIMIENTO	26470409	PEDRO FERNANDO ORDOÑEZ MENDOZA	5,303.06
113	25171	TELEFONIA NACIONAL	22348917	PERLA XIOMARA BORJAS CASTEJON	1,534.95
114	27434	SUB GERENCIA ING. Y PROYECTOS	22308366	RAMON ALBERTO GUERRA ROMERO	1,579.91
115	96250	DEPTO. ADMON. CLIENTES CORPORAT.	22200287	RAMON ANTONIO ZUNIGA	146.40
116	25263	CALL CENTER	22254435	RANSES YANUARIO GIRON GODOY	873.09
117	29536	SECCION TRANSPORTE	27790093	RAUL CERRATO REYES	4,270.56
118	98119	SECCION TRANSPORTE	22570646	RICARDO VALLADARES MARTINEZ	2,212.90
119	91419	SECCION RED DE CABLES	22550700	RINA ELIZABETH REYES	1,500.04
120	93034	SULACO	26740279	RITA NUSLY MURILLO HERNANDEZ	2,218.29
121	29349	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22091848	ROGER ANTONIO VALLADARES RODRIGUEZ	3,087.95
122	29275	SECCION CONSTRUCCION DE REDES	22137826	ROMMEL ESSAU ESPINAL CERRATO	1,112.57
123	29201	SECCION INSTALACION Y MANTTO	22551184	RONAL HUMBERTO LAGOS ORDOÑEZ	3,249.01
124	30150	CATACAMAS	27995938	ROSA MARIA PADILLA ACOSTA	1,643.93

NO.	NUMERO PERSONAL	DEPARTAMENTO	NUMERO SERVICIO	NOMBRE DEL CLIENTE	TOTAL MORA
125	31156	SAN LORENZO	27822913	ROSALIO FUNEZ	3,802.70
126	29549	SECCION COMPRAS	25525193	RUBEN EDGARDO GARCIA ZERON	829.07
127	27566	SECCION MEDICIONES FIBRA OPTICA	22136741	RUBI HUMBERTO GUZMAN OCHOA	1,595.63
128	27566	SECCION MEDICIONES FIBRA OPTICA	22921823	RUBI HUMBERTO GUZMAN OCHOA	1,349.78
129	25074	SECCION INSTALACION Y MANTTO	25562009	SANTOS FRANCISCO CHAVEZ ALMENDAREZ	6,331.49
130	88588	SECCION TECNICA	27880000	SANTOS NEPTALI CRUZ	1,837.73
131	29157	DEPARTAMENTO PLANTA EXTERNA	22450768	SAUL ENRIQUE FLORES	100.60
132	29157	DEPARTAMENTO PLANTA EXTERNA	22454248	SAUL ENRIQUE FLORES	1,446.59
133	29436	SECCION CABLES	25524110	SERGIO AUGUSTO PAGOADA GAMEZ	4,120.16
134	27552	DEPARTAMENTO GESTION DE RED	22550001	SONIA NOHEMY ELVIR COLINDRES	2,046.88
135	27511	CALL CENTER	22253658	SUYAPA ADOLFINA DIAZ DIAS	4,804.16
136	26107	SECCION RED DE CABLES	22283940	TEREZO DE JESUS NOLASCO GUZMAN	418.59
137	25325	SECCION CENTRO DE SERVICIO	25540274	UBENCE ALBINO DIAZ VINDEL	1,988.27
138	27293	CALL CENTER	22466082	VERONICA TORUÑO RODRIGUEZ	1,793.16
139	25252	CIRCUITO OFICIAL	22285057	WALTER ALEXANDER BERTETTY MARTINEZ	1,103.12
140	25252	CIRCUITO OFICIAL	22292423	WALTER ALEXANDER BERTETTY MARTINEZ	623.51
141	30363	DEPARTAMENTO PROVEEDURIA	22212730	WILFREDO ALBAN NUÑEZ FIGUEROA	2,056.75
142	94198	SECCION OBRAS CIVILES	22285364	XIOMARA JACKELINE ABADIE PINEL	2,377.25
143	94198	SECCION OBRAS CIVILES	22287839	XIOMARA JACKELINE ABADIE PINEL	805.40
144	27559	SECCION DOCUMENTACION	22261011	YOHAN EXAMAE VALERIANO ZERON	606.40

288,143.93

Actualizado al 07/09/2016
 Direccion de Cobrazas
 Fuente de Datos: DTI




FELIZ CUMPLEAÑOS

Hoy es un día muy especial y la familia de **HONDUTEL**, está de fiesta en el cumpleaños de nuestro Gerente General, **Lic. MELVIN MALDONADO**, y nos sumamos a las muestras de felicitaciones y de cariño sobre su vida, declarando lo que la palabra de Dios dice:

"Será como árbol plantado junto a corrientes de aguas, que da su fruto en su tiempo, y su hoja no cae, y todo lo que hace, prosperará."

MUCHAS FELICIDADES

DIRECCION DE TALENTO HUMANO



EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES HONDUTEL

ACUERDO DE DUELO CONSIDERANDO

Que el día jueves 08 de Septiembre del año 2016, falleció en la ciudad de Tegucigalpa, el Coronel

JOSE FRANCISCO BUSTILLO MURCIA

(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento del Coronel **Jose Francisco Bustillo Murcia**, embarga de dolor a nuestro compañero, **Guillermo Eduardo Bustillo Pagoaga**, quien labora en la Dirección de Ingeniería, demás familiares y amistades.

CONSIDERANDO

Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL lamenta profundamente su fallecimiento

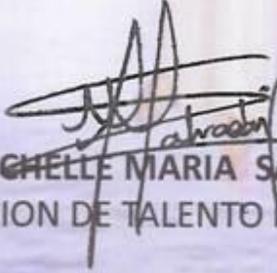
ACORDAMOS

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a nuestro compañero, **Guillermo Eduardo Bustillo Pagoaga**, así mismo a sus familiares y amistades, por la desaparición física de su padre, el **Coronel Jose Francisco Bustillo Murcia**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.

2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.

3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los 09 días del mes de Septiembre del 2016


LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECCION DE TALENTO HUMANO



ACUERDO DE DUELO

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SECCIONAL No. 1, DE SITRATELH FRANCISCO MORAZAN,

CONSIDERANDO: Que el día jueves 08 de Septiembre del año 2016, en la ciudad de Tegucigalpa, entregó su alma al Divino Creador, quien en vida fuera, el ilustre el Coronel:

JOSE FRANCISCO BUSTILLO MURCIA
(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO: Que el Señor **JOSE FRANCISCO BUSTILLO MURCIA** fungió como Director Ejecutivo del Fondo Social para la Vivienda (FOSOFI) y como Gerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL, embarga de dolor a su querida familia.

ACUERDA:

PRIMERO: Declarar tres días de duelo, sin suspensión de labores, en solidaridad con sus familiares dolientes.

SEGUNDO: Rogar por el eterno descanso del alma del Señor Bustillo Murcia.

TERCERO: Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, a los nueve días del mes de Septiembre del 2016.

**JUNTA DIRECTIVA SECCIONAL No. 1, SITRATELH
FRANCISCO MORAZAN**





CIRCULAR
DITH-077-09-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: DOCUMENTOS OFICIALES PARA PROCEDIMIENTOS EN LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA: 5 DE SEPTIEMBRE, 2016



Esta Dirección de Talento Humano a través de su Portal Electrónico, estableció los documentos oficiales para cada uno de los procedimientos que aquí se llevan a favor de nuestros colaboradores, con el propósito de simplificar y hacer más expeditas las gestiones; mismo que ha sido socializado en cada una de sus áreas para su propio beneficio.

Es por lo anterior y siempre en el afán de minimizar los tiempos de respuesta a sus gestiones, en el sitio de nuestro Portal correspondiente a cada uno de los Departamentos de esta Dirección, se ha introducido información y formularios digitales para que puedan ser descargados y/o tramitados electrónicamente, para lo cual le invitamos a hacer uso de ellos y acompañar la documentación completa que se requiere para posteriormente presentarlos (en físico si fuera el caso) en nuestras oficinas.

Recordemos que para hacer eficiente nuestro servicio, necesitamos que al momento de presentar su solicitud se asegure que venga completa la documentación (firmas, documentos adjuntos, etc.), de lo contrario será su responsabilidad si el trámite toma más del tiempo estipulado.

Tratamos de mejorar nuestro servicio hacia ustedes y con su ayuda podemos lograrlo.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw



CIRCULAR
DERL-010-09-2016

PARA: A TODO EL PERSONAL

DE: ABOG. CARLOS ANTONIO BAIDE
JEFE DEPARTAMENTO RELACIONES LABORALES

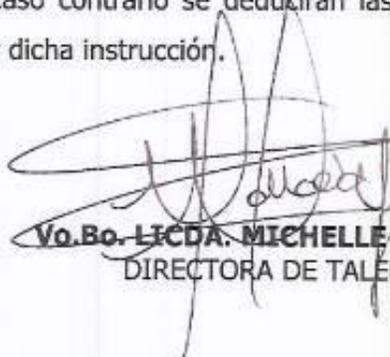
ASUNTO: PASES DE SALIDA PARA SALIR ALMORZAR
FUERA DE LAS INSTALACIONES DE HONDUTEL

FECHA: 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016



Se instruye a todo el personal de la Empresa, que cuando **salga a tomar sus alimentos fuera de las Instalaciones de HONDUTEL, deberá presentar pase de salida a los Agentes de Seguridad Interna**, conteniendo la hora exacta de salida y regreso. Asimismo, se les recuerda que el tiempo estipulado para el almuerzo es de 30 minutos.

El personal de Seguridad Interna deberá velar por el cumplimiento de esta instrucción, caso contrario se deducirán las responsabilidades correspondientes, por no acatar dicha instrucción.


Vo.Bo. LICDA. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO



CIRCULAR

DETH-018-09-2016

PARA PERSONAL A NIVEL NACIONAL
DE LICENCIADA
IVANIA MONTOYA
DEPARTAMENTO DE EFECTIVIDAD DEL TALENTO HUMANO
ASUNTO NOTIFICACION DE DISPOSICIONES
FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.



En cumplimiento a la instrucción emanada por la Directora de Talento Humano, Licenciada Michelle Salvador, y como política del Departamento de Efectividad del Talento Humano, hace del conocimiento a todo el personal en general las siguientes disposiciones:

- Las **incapacidades** deben ser remitidas a este departamento dentro de los (5) cinco días después de ser extendida por el médico tratante.
- Las **Vacaciones, Permisos con goce y sin goce**; amparados en el Contrato Colectivo Vigente y Reglamento Interno de Trabajo que sean solicitados por los empleados, deben tomar en cuenta que **NO** podrán retirarse a gozar de los mismos, hasta ser notificado mediante correo electrónico al jefe inmediato y al interesado.

Por lo anterior se requiere que estos trámites sean presentados en tiempo y forma.

Sin otro particular.


Vo.Bo. LIC. MICHELLE SALVADOR
DIRECTORA DEL TALENTO HUMANO

Cc: archivo DETH
GC



UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

ASESOR LEGAL

FUNCIONES

- Asesorar al Jefe de la Unidad de Auditoría Interna en materia legal.
- Gestionar con el área de Asuntos Legales de Hondutel, la autenticación de la documentación que respalda los informes de auditoría que tienen indicios de responsabilidad.
- Dar seguimiento e informar sobre la situación de cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Unidad de Auditoría Interna (UAI).
- Todas aquellas actividades que le asigne el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, que tengan vinculación con el objeto del servicio.

REQUISITOS

- Licenciatura en Derecho, preferible con orientación en el área mercantil.
- Colegiado y solvente con el Colegio de Abogados.

COMPETENCIAS

- Habilidad para elaborar informes claros y precisos.
- Habilidad para analizar e interpretar leyes y reglamentos.
- Capacidad para trabajar bajo presión.

Interesados (as) comunicarse con Jaime Padilla al Departamento de Gestión del Talento Humano, Tel. 2231-0348 o enviar su hoja de vida (máximo 2 paginas) al correo jaime.padilla@hondutelnet.hn. Fecha límite para participar 13 de octubre, 2016.



EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES HONDUTEL

ACUERDO DE DUELO

CONSIDERANDO

Que el día miércoles 14 de Septiembre del año 2016, falleció en la ciudad de Tegucigalpa, el Abogado

ROBERTO CONSTANTINO ORDOÑEZ LARIOS

(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento del Abogado **Roberto Constantino Ordoñez**, embarga de dolor a su hijo **ING. ROBERTO ORDOÑEZ WOLFOVICH** Secretario de Estado en los Despachos de la Secretaría de Infraestructura de Servicios Públicos, (INSEP) a demás familiares y amistades.

CONSIDERANDO

Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL lamenta profundamente su fallecimiento

ACORDAMOS

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a su hijo, **Ing. Roberto Ordoñez Wolfovich**, así mismo a sus familiares y amistades, por la desaparición física de su querido Padre, el **Abogado ROBERTO CONSTANTINO ORDOÑEZ LARIOS**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.
2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.
3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los 14 días del mes de Septiembre del 2016


LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
HONDUTEL



EMPRESA HONDUREÑA DE TELECOMUNICACIONES HONDUTEL

ACUERDO DE DUELO CONSIDERANDO

Que el día miércoles 14 de septiembre del año 2016, falleció en la Ciudad de Campamento,
Departamento de Olancho,

la Señora

MARIA BRIGIDA FUNEZ PADILLA

(Q.D.D.G.)

CONSIDERANDO

Que el fallecimiento de la Señora **Maria Brígida Fúnez Padilla**, embarga de dolor de nuestra compañera, **Maria Leonor Flores Fúnez**, quien labora en la Agencia Departamental de Juticalpa, demás familiares y amistades.

CONSIDERANDO

Que la familia de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones HONDUTEL lamenta profundamente su fallecimiento

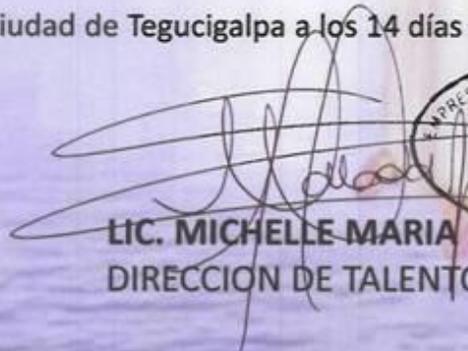
ACORDAMOS

1. Expresar nuestras más sentidas condolencias a su hija, nuestra compañera, **MARIA LEONOR FLORES FUNEZ**, así mismo a sus familiares y amistades, por la desaparición física de su Querida Madre, la Señora **Maria Brígida Fúnez Padilla**, esperando encuentren el consuelo que nos da nuestro Divino Creador.

2. Decretar tres días de duelo sin suspensión de labores a partir de la fecha.

3. Hacer entrega del presente Acuerdo de Duelo a sus familiares.

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa a los 14 días del mes de Septiembre del 2016.



LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECCION DE TALENTO HUMANO



CIRCULAR
DITH-083-09-2016

PARA: GERENTES DE ÁREAS
DIRECTORES DE ÁREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: ASUETO A CUENTA DE VACACIONES 16 DE SEPTIEMBRE 2016

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE, 2016



En atención al **COMUNICADO** efectuado por la Secretaria de Estado en los Despachos de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización, de fecha catorce (14) de septiembre de 2016, mediante el cual concede asueto a cuenta de vacaciones el día viernes dieciséis (16) de septiembre de 2016, a todos los funcionarios y empleados de la Administración Pública, Centralizada y Descentralizada del Estado, en aras de promover las tradiciones, la unidad familiar y el turismo interno.

El mismo exceptúa a las instituciones que por su mandato brindan Servicios Públicos, Defensa Nacional, Seguridad, Salud y Emergencias de vital importancia para la población o la economía del país, las que deben continuar funcionando en las áreas que cada Titular o Gerente considere indispensable para su funcionamiento.

Por lo anterior, esta Dirección de Talento Humano informa, que se concede en la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones el mencionado asueto a cuenta de vacaciones, y solicita a las áreas técnicas y de atención al cliente que deberán asegurar el servicio prestado.

Atentamente,

Cc: Archivo

NUESTRA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES

MEMORANDO
DPSD-054-2016

CIRCULAR

PARA: GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
SUB DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO
TODO EL PERSONAL

DE: OMAR RODRIGUEZ CUELLAR
ENC. DEPTO. PROCESAMIENTO Y SEGURIDAD DE DATOS

ASUNTO: NOTIFICACION

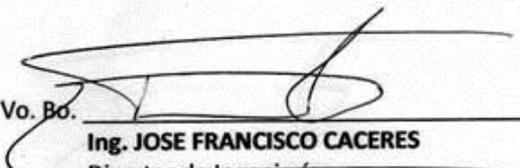
FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE 2016

A todos los usuarios del sistema AS / 400 se informa que no habrá sistema el día Sábado 17 de Septiembre de 2016 desde las 10:00 P.M. hasta las 7 : 00 A.M. del día Domingo 18 de Septiembre de 2016 ya que se realizará el respaldo mensual de información.

Por lo anterior solicitamos tomar nota para que hagan sus programaciones de trabajo y girar instrucciones para que los mismos no se vean afectados con esta interrupción.

Atentamente,

Vo. Bo.


Ing. JOSE FRANCISCO CACERES

Director de Ingeniería

Encargado. Dirección Tecnologías de la Información

Copia: Archivo

**CIRCULAR
DIFN-407-2016**

**PARA: GERENTES
DIRECTORES
SUB-DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTOS
PERSONAL EN GENERAL**

**DE: LIC. NUBIA SUYAPA ALFARO
DIRECTORA DE ASUNTOS FINANCIEROS**



ASUNTO: REEMBOLSO DE FACTURAS, CAJA CHICAS/FONDOS ROTATORIOS

FECHA: SEPTIEMBRE 22, 2016

De acuerdo a los requerimientos del Decreto DEI-SG-276-2015 (Declaración mensual de compras del impuesto sobre ventas) y el artículo 165 de las Disposiciones Generales del Presupuesto del 2016. Se comunica a los responsables del manejo de fondos de caja chica/fondos rotatorios a nivel nacional:

No se reembolsarán facturas de gastos realizados que no cumplan con los requisitos establecidos según los artículos antes mencionados tales como:

1. Que la factura **NO** tenga el respectivo **CAI** (Clave de Autorización de Impresión) y el rango de numeración autorizado bajo el nuevo régimen.
2. Que la fecha de emisión de la factura **NO** esté incluida dentro de la fecha límite de emisión.
3. Que el número de la factura no esté incluida dentro del rango de numeración autorizado.
4. Que la factura a reembolsar no tenga una antigüedad mayor a 90 días después de la fecha de emisión de la misma, lo cual obliga al responsable del fondo a una rotación oportuna considerando las normativas vigentes.

Considerando que de acuerdo a las Disposiciones Generales de Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República Decreto No.168-2015, en su Artículo 165; el cual se describe lo siguiente:



CIRCULAR
DITH-084-09-2016

PARA: GERENTES DE ÁREAS
DIRECTORES DE ÁREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: ATENCIÓN AL PÚBLICO EN HORARIO CONTINUO

FECHA: 19 DE SEPTIEMBRE, 2016



En atención a la **CIRCULAR SECM No. 01-2016**, efectuado por el Abogado EBAL JAIR DÍAZ LUPIAN, Secretario Ejecutivo del Consejo de Ministros, de fecha catorce (14) de septiembre de 2016, mediante el cual y atendiendo instrucciones del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Honduras, Abogado JUAN ORLANDO HERNANDEZ ALVARADO, instruye:

PRIMERO: Todas las Instituciones de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, deben ofrecer un horario continuo de atención al público, quedando terminantemente prohibida la suspensión de la referida atención en horas de almuerzo. Para dar cumplimiento a lo anterior, la autoridad superior de cada Institución debe coordinar los horarios de alimentación de sus colaboradores para asegurar un servicio ininterrumpido.

SEGUNDO: Dicha instrucción debe cumplirse obligatoriamente a partir del día lunes 19 de Septiembre del año en curso.

Por lo antes expuesto esta Dirección de Talento Humano, notifica a todas las áreas de atención al público de la Empresa y hace extensiva la instrucción a las áreas que por su naturaleza, no atienden al público de forma directa, sin embargo atienden al personal interno, para que coordinen la atención de sus servicios en la forma solicitada.

Atentamente,

Cc: Archivo

**CIRCULAR
DAH-42-2016**

PARA: GERENTES
SUB GERENTES
DIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTOS
PERSONAL EN GENERAL

DE: ING. FERNANDO JOSE TORRES
JEFE DEPTO. SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: NOTIFICACION VEHÍCULOS EN MAL ESTADO

FECHA: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016



Me dirijo a ustedes para comunicarles que todos los vehículos o motocicletas que están diagnosticado técnicamente para subasta, overhaul o reparaciones mayores, no están protegidos bajo la póliza de seguro. Cuando un vehículo o motocicleta sea reparado(a) para circular, se deberá notificar previamente a la Dirección de Administración y al Depto. de Servicios Generales para agregarlos en la póliza de seguros.

De no notificar lo anteriormente descrito, dicha responsabilidad recaerá sobre los Jefes de Áreas que tienen asignado los mismos, ya que en caso de robo de la unidad o accidente vial el seguro no los protegerá.


Vo. Bo. LIC. ROBERTO RAMÓN CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION



c.c: archivo

CORINTO PEARL ECO RESORT

TARIFA DE PAGO AL CONTADO:



Corinto Pearl Eco Resort

VILLA SENCILLA

PAQUETE PARA 3 ADULTOS + 1 NIÑO

\$107.40

VILLA DOBLE

PAQUETE PARA 5 ADULTOS + 1 NIÑO

\$142.80



Club de beneficios HONDUTEL

Teléfonos para reservación 2442-0490 y 9594-1120. Venta de lote: 2443-3333



EMPRESA HONDUREÑA DE
TELECOMUNICACIONES
HONDUTEL

MEMORANDO
COCOIN/051/2016

DE: ABOG. SANDRA SIERRA
 ENC. COMITÉ DE CONTROL INTERNO

PARA: GERENTES
 DIRECTORES
 JEFES DE DEPARTAMENTO
 JEFES DE SECCIONES
 REGIONAL CENTRO SUR, NOR OCCIDENTAL, LITORAL ATLANTICO
 PERSONAL EN GENERAL

ASUNTO: CALENDARIO DE ENTREGA DE PLANES E INFORMES DE LAS AREAS AL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2016

Por este medio se describen las fechas de entrega de los Planes de Implementación y los Planes de Acción, y sus respectivos Informes de Avances:

- 1) Los Planes de Implementación que responden a las recomendaciones del Informe del TAECII-2016, realizado por el COCOIN, serán presentados por todas las áreas de la Empresa.
- 2) Los planes de Acción que responden a las recomendaciones de la Evaluación Separada 2015, realizada por la Unidad de Auditoría Interna, serán presentados únicamente por las áreas Evaluadas por la U.A.I.
- 3) Estas fechas son de estricto cumplimiento, así mismo se les recuerda llevar archivo de las evidencias por separado.

TAECII- 2016 (COCOIN)	FECHA DE ENTREGA	EVALUACION SEPARADA- 2015 (UAI)	FECHA DE ENTREGA
PLAN DE IMPLEMENTACION	23/8/16	PLAN DE ACCION	28/2/16
I INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE IMPLEMENTACION	30/9/16	I INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE ACCION	30/3/16
II INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE IMPLEMENTACION	30/12/16	II INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE ACCION	30/6/16
III INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE IMPLEMENTACION	30/3/17	III INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE ACCION	30/9/16
IV Y ULTIMO INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE IMPLEMENTACION	30/6/17	IV Y ULTIMO INFORME DE AVANCES DEL PLAN DE ACCION	30/12/16

Atentamente,


 V.B. LIC. MELVIN MALDONADO
 GERENTE GENERAL HONDUTEL



DETH-20-09-2016

CIRCULAR

PARA: TODO EL PERSONAL

**DE: LIC. IVANIA MONTOYA
ENC. DEPTO. EFECTIVIDAD DE TALENTO HUMANO**

ASUNTO: DISPOSICIONES SOBRE INCAPACIDADES

FECHA: 27 de Septiembre del 2016

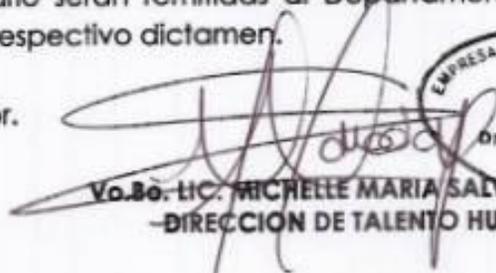


Por este medio se informa las siguientes disposiciones en relación al trámite de incapacidades:

- Estas no deben de ser enviadas al departamento de Administración Compensación Y Beneficios, ya que el departamento receptor de las mismas es **Efectividad del Talento Humano**.
- **La hoja blanca (certificado original)** no debe contener **ningún** dato manuscrito por el paciente, solamente por el médico tratante, los datos personales deben de estar en el reverso de la misma.
- **Reglamento Interno de Trabajo, Artículo 91:** El trabajador imposibilitado para asistir a sus labores por enfermedad que no sea profesional ni ocasionado por accidentes de trabajo, deberá notificarlo a su jefe inmediato dentro de las (24) veinticuatro horas de sobrevenida la enfermedad, debiendo el jefe respectivo comunicarlo a la Dirección de Recursos Humanos.
Para Acreditar el certificado médico fue motivada por enfermedad, el trabajador presentará el certificado médico correspondiente dentro del término de (5) cinco días de su emisión, extendida por la institución o médico tratante.

Por lo anterior se requiere que las incapacidades sean presentadas en tiempo y forma. Caso contrario serán remitidas al Departamento de Relaciones Laborales para su respectivo dictamen.

Favor tomar nota de lo anterior.


Vo.Bo. LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
-DIRECCION DE TALENTO HUMANO



CC: Archivo DETH

**MEMORANDO
DECO-258-2016**

PARA: DIRECTORES Y SUB-DIRECTORES
GERENTES Y SUB-GERENTES
JEFES DE DEPARTAMENTO
JEFES DE SECCIÓN
JEFATURAS REGIONALES
JEFES DE AGENCIAS LOCALES
PERSONAL EN GENERAL

DE: LICDA. SONIA ALVARADO
JEFE DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ASUNTO: FECHAS DE CIERRE CONTABLE SEPTIEMBRE 2016

FECHA: SEPTIEMBRE 26, 2016

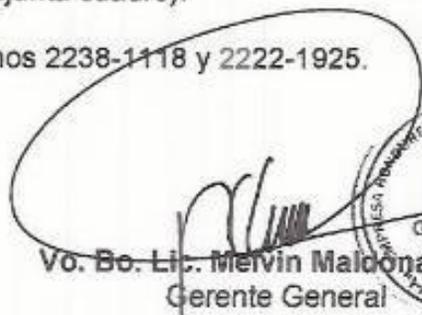
Debido a que los feriados del mes de octubre otorgados por el Gobierno Central, han sido programados para este año durante la primera semana de dicho mes y considerando que se debe cumplir con la fecha de entrega de los Estados Financieros e Informes de Gestión el día **lunes 10 de octubre de 2016**, es necesario que a más tardar el día 3 de octubre se haya recibido toda la información para efectos de revisión previo al cierre contable, esta información (documentación de ingresos y egresos) se requiere en este plazo en vista de que la fecha límite para su distribución a las diferentes instituciones como la Secretaría de Finanzas, entes contralores y gubernamentales es el día 9 de cada mes, de acuerdo a la Circular UPEG-004-2014 emitida por el Secretario de Estado Wilfredo Cerrato.

La no presentación de dichos documentos en las fechas establecidas ocasiona multas con base al salario mínimo.

Por tal razón solicito a ustedes su colaboración en la agilización de los diferentes procesos de acceso a información, tanto manuales como por interfaces, para poder cumplir con la fechas establecidas (se adjunta cuadro).

Cualquier consulta podrá realizarla a los teléfonos 2238-1118 y 2222-1925.

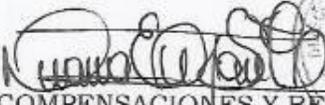
Atentamente,


Vo. Bo. Lic. Mervin Maldonado
Gerente General



CIRCULAR DACB-0761-2016

PARA: GERENTES Y SUBGERENTES
DIRECTORES
SUBDIRECTORES
JEFES DE DEPARTAMENTO Y SECCIONES
JEFES DE AGENCIAS DEPTALES. Y LOCALES
EMPLEADOS A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. DIANA E. SANCHEZ 
JEFE DEPTO. ADMON. DE COMPENSACIONES Y BENEFICIOS 

ASUNTO: PRESENTACION DE INASISTENCIAS

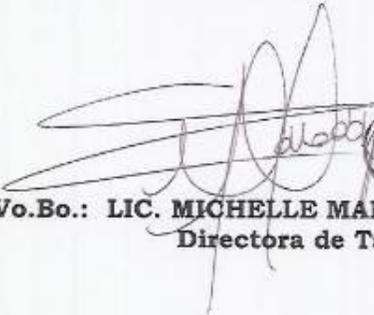
FECHA: 27 DE SEPTIEMBRE, 2016

Le saludamos cordialmente y por este medio solicitamos a ustedes que el reporte por inasistencia correspondiente al mes de Septiembre, sea enviado a más tardar el día martes 4 de octubre 2016.

Lo anterior en vista que por el feriado de la semana morazánica, se nos reduce el tiempo estipulado para realizar los trabajos en el SIMERH.

Favor tomar nota.

Atentamente,


Vo.Bo.: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
Directora de Talento Humano 

cc: Archivo

RC/eme



CIRCULAR
DAH-043-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREAS
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCIONES
PERSONAL A NIVEL NACIONAL CON VEHICULO ASIGNADO

DE: ING. FERNANDO JOSE TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: "Vehículos que trabajaran en la Semana Morazanica"

FECHA: 28 de septiembre de 2016.



Por este medio se comunica a todo el personal que tiene vehiculo asignado y que laborarán en el feriado unificado denominado "Semana Morazanica" que cubre el periodo del 05 al 09 de octubre del presente año, que deberán portar el permiso para circular en días y horas inhábiles con su respectiva orden de trabajo.

A la vez deberán comunicar a este Departamento por escrito a más tardar el día viernes 29 de septiembre cuales serán los vehículos que estarán trabajando en el periodo antes mencionado, detallando lo siguiente:

- Actividad a realizar
- Área donde esta asignado el vehiculo
- Nombre del Motorista
- Numero de registro del vehiculo
- Numero de placa del vehiculo

Se les pide darle el fiel cumplimiento a lo solicitado, debido a que habrá fuertes operativos por parte del Tribunal Superior de Cuentas, por lo que el empleado que tiene bajo su custodia el vehiculo será el responsable directo de cualquier sanción y/o multa que se derive por incumplimiento a lo estipulado anteriormente.

Atentamente,


VºBº LIC. ROBERTO RAMON CASTILLO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



Cc: archivo

COMUNICADO

POR ESTE MEDIO LA GERENCIA GENERAL HACE DEL CONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL DE HONDUTEL, QUE EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE FIRMO CONVENIO DE PAGO ENTRE INJUPEMP Y HONDUTEL PARA LOGRAR LA HABILITACIÓN INMEDIATA DE LOS SERVICIOS QUE DICHA INSTITUCIÓN BRINDA A SUS AFILIADOS.

EN TAL SENTIDO EL INJUPEMP LES ESTARÁ ATENDIENDO A PARTIR DEL LUNES 03 (TRES) DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBIENDO CANALIZAR LAS CITAS A TRAVÉS, DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA MANIFESTARLES MI AGRADECIMIENTO POR SU APOYO Y COMPROMISO CON NUESTRA EMPRESA QUE DEMANDA ESFUERZOS CONJUNTOS PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO.

TEGUCIGALPA, M. D. C. 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016

LIC. MELVIN MALDONADO
GERENTE GENERAL

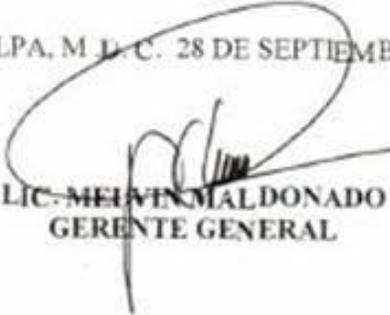
COMUNICADO

POR ESTE MEDIO LA GERENCIA GENERAL HACE DEL CONOCIMIENTO A TODO EL PERSONAL DE HONDUTEL, QUE EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE FIRMO CONVENIO DE PAGO ENTRE INJUPEMP Y HONDUTEL PARA LOGRAR LA HABILITACIÓN INMEDIATA DE LOS SERVICIOS QUE DICHA INSTITUCIÓN BRINDA A SUS AFILIADOS.

EN TAL SENTIDO EL INJUPEMP LES ESTARA ATENDIENDO A PARTIR DEL LUNES 03 (TRES) DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, DEBIENDO CANALIZAR LAS CITAS A TRAVES DE LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO.

APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA MANIFESTARLES MI AGRADECIMIENTO POR SU APOYO Y COMPROMISO CON NUESTRA EMPRESA QUE DEMANDA ESFUERZOS CONJUNTOS PARA GARANTIZAR SU SOSTENIBILIDAD Y CRECIMIENTO.

TEGUCIGALPA, M. D. C. 28 DE SEPTIEMBRE DE 2016


LIC. MELVIN MALDONADO
GERENTE GENERAL



CIRCULAR
DITH-087-09-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: INVITACIONES A EVENTOS QUE AFECTEN HORARIOS JORNADA
LABORAL

FECHA: 28 DE SEPTIEMBRE, 2016



Con el propósito de asegurar la participación a eventos en que se convoquen a todos los colaboradores de HONDUTEL, por instrucciones superiores se les instruye que tales convocatorias que afecten el horario de la jornada laboral, deben ser consensuadas primeramente con esta Dirección de Talento Humano a fin de coordinar dicha participación y que las actividades de todos y cada uno de nosotros no se vean afectadas.

Favor tomar nota.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw

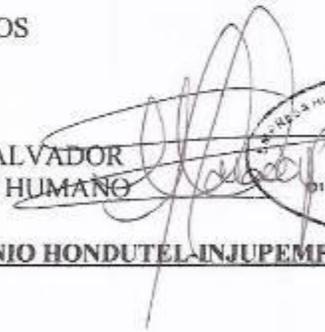
CIRCULAR
DITH-088-09-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: **REHABILITACION CONVENIO HONDUTEL-INJUPEMP**

FECHA: 29 DE SEPTIEMBRE, 2016




Con base al Comunicado remitido por el Señor Gerente General referente a la Rehabilitación del Convenio HONDUTEL-INJUPEMP, se les informa que esta Dirección de Talento Humano está haciendo las gestiones pertinentes que conlleven a la canalización de las citas del empleado con el INJUPEMP, a fin de optar a préstamos financieros, de tal manera que el día de mañana a mas tardar y por este medio se les estará informando sobre los procedimientos a seguir para tal propósito.

Agradeciendo el favor de su atención, les saludo.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw

SITRATELH
La Junta Directiva N. 1 de Francisco
Morazán
tiene el agrado de invitarles a la

Celebración del **Día del niño**

Que se llevará a cabo el sábado 1ero de octubre
en el plantel Miraflores estacionamiento frente a CENCAPH
en un horario de 8:30 a.m. a 12:00 m.



Solo para hijos de empleados

Por este medio la Dirección de Talento Humano les invita a las
Semifinales de la Liga de Fútbol de Instituciones Públicas
Torneo Hondutel 2016



HOY VIERNES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

MINISTERIO PÚBLICO VR3 HONDUTEL

Lugar: **BIRICHICHE**

HORA: **08:00 P.M.**

Apoyemos a los Compañeros que han
Representado muy bien a nuestra Empresa

Preliminarmente se jugará la Primera Semifinal entre:

FUERZAS ARMADAS VR3 INSEP

HORA: **06: P.M.**

Estará emocionante, ven y disfruta con tu familia de estos encuentros.

Licda. **MICHELLE SALVADOR**

DIRECTORA DE TALENTO HUMANO



CIRCULAR
DITH-089-09-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: CANALIZACION DE CITAS CON EL INJUPEMP

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE, 2016



Con lo manifestado en nuestra Circular el día de ayer y como resultado de la reunión de trabajo sostenida hoy con el INJUPEMP a fin de canalizar las citas de los empleados de HONDUTEL para optar a préstamos financieros, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. La calendarización de las citas será única y exclusivamente por teléfono, **no se atenderán solicitudes de manera personal**. Favor evitarnos la pena de no atenderle si lo hace de otra manera.
2. La atención de llamadas telefónicas para la calendarización de las citas con el INJUPEMP darán inicio el lunes 3 de octubre, 2016.
3. Por el feriado de la Semana Morazánica, el INJUPEMP atenderá a partir del lunes 10 de octubre.
4. El Depto. de Gestión de Talento Humano será el encargado de canalizar dichas citas con el INJUPEMP, para lo cual se han habilitado las siguientes líneas telefónicas:
 - 2235-8035
 - 2235-7952
 - 2235-7986
5. Para atenderle mejor, se han asignado las siguientes tres personas en dicho Departamento: JACKELINE STEPHANY BARAHONA MONTOYA, JESSICA YOLANI RICO CASTELLANOS y SUYAPA NUÑEZ SOLORZANO.
6. Una vez determinada la fecha de su cita, el Depto. Admón. de Compensaciones y Beneficios estarán proveyéndole la documentación que usted requiere para presentar su solicitud. Por favor espere que ellos le contacten y pueda usted movilizarse a dichas oficinas.
7. Diariamente se atenderán aproximadamente 200 cupos.

De nuestra parte, es importante reconocer que es un logro de nuestras autoridades superiores la rehabilitación con el INJUPEMP a quienes agradecemos el enorme esfuerzo efectuado para hacerlo realidad, y a todos ustedes el favor de su comprensión para brindarles la mejor de nuestras atenciones.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw

NUESTRA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES



CIRCULAR
DITH-091-10-2016

PARA: GERENTES DE AREAS
DIRECTORES DE AREA
JEFES DE DEPARTAMENTOS
JEFES DE SECCION
TODO EL PERSONAL

DE: LIC. MICHELLE MARIA SALVADOR
DIRECTORA DE TALENTO HUMANO

ASUNTO: **GESTIONES CON EL INJUPEMP EN OTRAS REGIONES FUERA DE LA CENTRO-SUR**

FECHA: 3 DE OCTUBRE, 2016



Con base a la Circular que les fuera remitida el viernes 30 de septiembre, referente a la canalización de las citas con el INJUPEMP, se les informa que el personal fuera de nuestra Región Centro Sur deberá abocarse a las Regionales del INJUPEMP más cercano a su localidad, a fin de que puedan ser atendidos.

Agradeciendo el favor de su atención, les saludo.

Atentamente,

Cc: Archivo

/jw